

# AJDIP/264-2019

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

| SESION  | FECHA      | RESPONSABLE (S) EJECUCION | FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO |
|---------|------------|---------------------------|------------------------------|
| 25-2019 | 10-05-2019 | STJD                      | DE INMEDIATO                 |

### Considerando

1-Que el señor Marcos Seas Sosa, representante de la Cámara Nacional de la Industria Palangrera, remite para conocimiento de la Junta Directiva del INCOPESCA el oficio CNIP-058, el cual solicita se le indique de qué manera se está involucrando a todo el sector pesquero de la zona de Puntarenas, Guanacaste, Quepos, Limón, Golfito y al INCOPESCA en formulación de la política del mar; razón por la cual la Junta Directiva, POR TANTO;

### Acuerda

- 1-Dar por recibido el oficio CNIP-058.
- 2-Instruir a la Secretaria Técnica de Junta Directiva responder nota presentada por el señor Seas Sosa, indicando que la Junta Directiva del INCOPESCA desconoce cuál es el proceso de formulación de la política nacional del mar, por tal motivo se traslada la consulta a la instancia correspondiente con el fin de dar una pronta respuesta.

Cordialmente;



**Licda. Francy Morales Matarrita.**  
**Secretaria de Junta Directiva.**  
**INCOPESCA.**